ACTA No. 17 ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 10 días del mes de Febrero del 2020 se reúnen los socios de la compañía **REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la calle Juan León Mera N21-291 y Carrión, Edificio Sevilla, Piso 3, Oficina 6. A las 09:30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MORENO ALVAREZ PAMELA ANDREA	200	\$ 200	33.33%
MORENO JARRIN JUAN EMILIO	200	\$ 200	33.33%
MORENO JARRIN HUGO FRANCISCO	200	\$ 200	33.34%
TOTAL	600	\$ 600	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Hugo Francisco Moreno Jarrín y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Juan Emilio Moreno Jarrín; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.
- 3. Resolver sobre el destino de las pérdidas del ejercicio fiscal 2019.
- 4. Aprobación de la decisión de absorber el valor de las pérdidas de los ejercicios económicos de los año 2018 y 2019, por parte de los socios, por el valor de \$1.868,73.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Moreno Alvarez Pamela Andrea (33.33% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- Moreno Jarrín Hugo Francisco (33.33% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- Moreno Jarrín Juan Emilio (33.34% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos à consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejerciclo económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las pérdidas del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las pérdidas del ejercicio económico 2019, debe ser absorbido por parte de los socios. Debido a que las Utilidades Líquidas del Ejercicio es un valor negativo, no se procede a separar el 5% de la Utilidades Líquidas para la Reserva Legal. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

4. Aprobación de la decisión de absorber el valor de la pérdida de los ejercicios económicos de los años 2018 y 2019, por parte de los socios, por el valor de \$1.868,73.

Toma la palabra el señor Juan Moreno Jarrín, Secretario de la Junta, pone en consideración la aprobación de la decisión de absorber el valor de la Pérdida de los ejercicios económicos de los años 2018 y 2019 por parte de los socios, la misma que es aprobada inmediatamente. Por consiguiente los socios procederán a adquirir el programa de un aplicativo simulador de captura de caja, este programa ayudará en el proceso de capacitación de los futuros cajeros, por el valor de \$1.868,73. Se detalla el valor del programa que cubre el valor de las pérdidas de los años 2018 y 2019:

PERDIDA AÑO 2018 228,52
PERDIDA AÑO 2019 1.640,21
TOTAL \$ 1.868,73

Siendo las 10:40 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee integramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Juan Moreno Jarrin Secretario de la Junta

Socio

Pamela Moreno Alvarez

Socio

Hugo Moreno Jarrin Presidente de la Junta

Socio